



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 2.360.1

MAT: Declara Desierta la Licitación Pública ID 3734-37-L116, correspondiente a Contratar Productora de Eventos, para actividad municipal Fiesta de la Vendimia 2016, debido a que la oferta presentada es Inadmisibles.

Laja, Abril 13 de 2016

VISTOS:

- 1.-Acta de Evaluación de la Comisión Evaluadora de fecha 13-04-2016, con resolución de Sr. Alcalde.
- 2.-Rechazo en la Apertura electrónica la propuesta presentada por la empresa; Producciones y Eventos Luna y Luna Ltda R.U.T. 76.346.761-9, debido a que la oferta económica presentada supera el presupuesto disponible, por lo tanto la oferta no se ajusta a los requerimientos y condiciones establecidas en las Bases Administrativas
- 3.-Acta de Apertura electrónica de propuestas informadas por el portal de fecha 13-04-2016.
- 4.-D.A. N° 2281 de fecha 12-04-2016, que estable Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-37-L116
- 5.-Licitación Pública ID 3734-37-L116 de fecha 07-04-2016
- 6.-D.A. N° 2033 de fecha 01-04-2016, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 7.-Orden de Pedido N° 194 de fecha 15-03-2016, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 8.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 9.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

- 1.-**DECLÁRASE:** Desierta la Licitación Pública ID 3734-37-L116, correspondiente al llamado, Contratar Productora de Eventos, para actividad municipal Fiesta de la Vendimia 2016, debido a que la oferta presentada es Inadmisibles, por no ajustarse a los requerimientos y condiciones establecidas en las Bases Administrativas.
- 2.-**AUTORIZÁSE:** al Tesorero Municipal para hacer devolución de las Garantías de la Seriedad de la Oferta; Vale a la Vista N° 6529257, por un monto de \$ 100.000 del BancoEstado presentado por la empresa Sociedad Vergara Martinez Ltda R.U.T. 76.478.269-0, y Depósito a la Vista N° 026564-2, por un monto de \$ 100.000 del Banco de Chile, presentado por la empresa Producciones y Eventos Luna y Luna Ltda R.U.T 76.346.761-9, ambas tomadas a nombre de la Municipalidad de Laja
- 3.-**PUBLÍQUESE,** en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- DIDECO, D.A.F., SSMM, Unidad de Adquisiciones